INFORME DE RESULTADOS

Para: Participantes en Jornada Divulgativa

Informe de actividad: **14/06/2021**

www.surgencia.net / **info@surgencia.net**

ESQUEMA DE CONTENIDOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COMUNICACIÓN	2
2. CONSULTAS A PARTICIPANTES DURANTE LA SESIÓN	3
3. EVALUACIÓN PARTICIPATIVA	7
4. SUGERENCIAS DE MEJORA Y CONTINUIDAD	9

www.surgencia.net / comunicación.litoral.andalucia@surgencia.net / 672 12 80 54

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COMUNICACIÓN

CUADRO 1.1: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Formato	• Jornada participativa on line.
Fecha y horario	• 02/06/2021. • 10:00h-13:00h (3 horas).
Público destino / nº participantes	• Agentes provinciales clave. • 40 participantes.
Programa / Cartel	• Anexo I. Programa-cartel.
Convocatoria e intercambiabilidad *on – off line*	• Prevista inicialmente en formato on line.
Sedes - ubicación	• On line: Zoom proporcionado por la asistencia técnica. • Registro de participantes, chat y video generados.
Difusión y captación	• Invitación desde la **Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático** vía correo electrónico dirigido a los 100 registros de la Base de Datos provincial de Huelva. • Correo de recordatorio A.T. conforme a protocolo. • Refuerzo telefónico a agentes angulares y clave.
Equipo humano asistencia técnica	• Jose Luis Gracia y Calvo (Surgencia). • Deysi Ávila (Surgencia).
Metodología *on line*	• Metodología participativa sencilla: exposiciones marco por parte de la organización (accediendo a contenidos web específicos); consultas con herramientas on line (Slido y chat Zoom) y coloquio final.
Evaluación	• Formulario on line (GForm). • Canales de contacto de la A.T. abiertos (se han recibido 5 e-mails con feed back tras la jornada).
Material divulgativo impreso (en stock)	• Desde el **Servicio de Calidad Hídrica** se ofrece hacer llegar material a las personas participantes que hagan llegar sus datos de contacto a: comunicacion.litoral.andalucia@surgencia.net

2. CONSULTAS A PARTICIPANTES DURANTE LA SESIÓN

	Consultas	Comentarios
	Tipo de AGENTE CLAVE: perfiles presentes durante la sesión	
#1	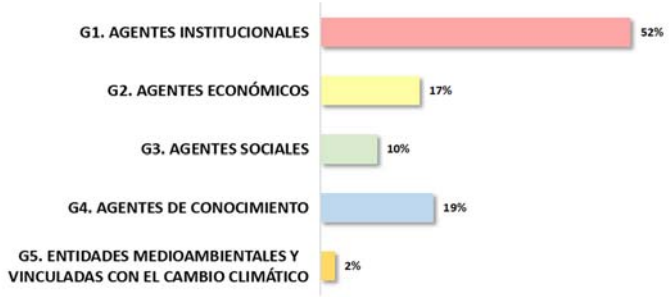	De 40 participantes, 24 han participado en las encuestas vía Sli.do. La mayoría de asistentes pertenece al Grupo 1 (administraciones públicas), seguido del Grupo 4 (agentes de conocimiento) y Grupo 2 (agentes económicos).
#2	**¿Cuáles beneficios para la sociedad identificas en el litoral de Huelva?**	
	Al explorar la percepción sobre los beneficios para la sociedad que ofrece el litoral en Huelva, se destacó el uso para actividades económicas y de disfrute, muchas veces asociada a bienestar social. Otros ejemplos apreciados fueron los vinculados a servicios ecosistémicos (regulación climática, control de inundación/erosión, protección frente a eventos extremos, alimentación, etc.). Las respuestas confirman el ALTO VALOR PERCIBIDO del litoral, lo que refuerza la necesidad de una adecuada protección y gestión del DPMT y la ZSP.	

www.surgencia.net / comunicación.litoral.andalucia@surgencia.net / 672 12 80 54

	Consultas	Comentarios
#3	**En su opinión: ¿qué criterios deberían primar a la hora de gestionar el litoral de Huelva?**	
	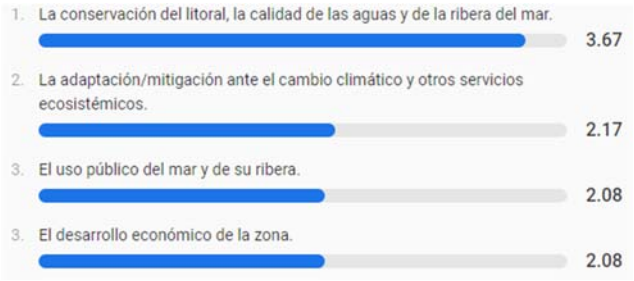	En orden de importancia para la gestión del litoral, el público participante primaría la conservación y el aseguramiento de los servicios ecosistémicos litorales.
#4	**¿Qué administración/es cree que son competente/s para la gestión de los usos y ocupaciones en el litoral de Huelva?**	
		La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible es la administración más señalada en cuanto a competencias sobre el DMPT y la ZSP en Andalucía. El Ministerio para la Transición Ecológica es también con un número significativo de opiniones.

www.surgencia.net / comunicación.litoral.andalucia@surgencia.net / 672 12 80 54

#5 ¿Qué sugerencia concreta ofrece usted para mejorar la aplicación de los instrumentos y herramientas de gestión litoral en Huelva? (aportaciones literales)	
Nº / Entidad / persona	**Aportación**
1 Anónimo #1	*PROPUESTAS GENERALES:* *1) Aprobación de un nuevo Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía.* *2) Ampliación de la superficie de espacios naturales protegidos en el litoral, protegiendo tanto superficie marítima como terrestre.* *3) Elaboración de PGOUs en los municipios litorales que todavía carecen de ellos y renuncia a la vía de la modificación de normas subsidiarias, reprogramaciones y otras figuras irregulares, como falsos instrumentos de planificación territorial. Modificación de los Planes de Ordenación Urbana de los municipios litorales, para desclasificar los suelos urbanizables del litoral y evitar su uso especulativo.* *4) Plan para completar y mejorar la depuración en los municipios litorales. Eliminación de vertidos sin tratar y tratamiento terciario en todas las poblaciones.* *5) Ninguna instalación fija en el Dominio Público Marítimo Terrestre y su zona de servidumbre de protección, revisando las concesiones incompatibles con las hidrodinámicas naturales, especialmente en el caso de los chiringuitos playeros.* *6) No a la realimentación de arena en las playas. Las algas de arribazón favorecen la regeneración natural de las playas, unido a una gestión sostenible de los arenales durante todo el año.* *7) Puesta en marcha de un imprescindible Plan de Adaptación de la Costa al Cambio Climático, para hacer frente a las amenazas del calentamiento global y aumentar la resiliencia de los municipios costeros.* *8) Plan de acción para reducir los plásticos en la costa y en el mar: sistemas de devolución y retorno para los envases y reciclado integral para los plásticos agrícolas.* *9) Restauración de oficio de todos los hábitats de interés comunitario (HIC) marítimos y terrestres, poniendo freno a su degradación.* *10) Recuperación, limpieza y restauración del Dominio Público Hidráulico en todos los cauces de la costa. Respetar los caudales ecológicos en los ríos para recuperar su dinámica y naturalidad.* *Principales propuestas en el litoral de Huelva:* *• Creación del Parque Natural Internacional del Guadiana, como instrumento de gestión del conjunto del espacio ribereño situado en la zona transfronteriza de España y Portugal, incluida su desembocadura.* *• Plan de recuperación de los suelos industriales de Huelva, que restaure y sanee este espacio degradado, con especial atención a las marismas del Tinto ocupadas por residuos radiactivos y peligrosos como los fosfoyesos. Ninguna licencia más para nuevos almacenamientos de combustibles en el Polo Químico de Huelva y paulatino desmontaje de la peligrosa concentración existente.* *• Transformar el campo de golf de Matalascañas en Parque Urbano.*

#5 Continuación ¿Qué sugerencia concreta ofrece usted para mejorar la aplicación de los instrumentos y herramientas de gestión litoral en Huelva? (aportaciones literales)	
Nº / Entidad / persona	**Aportación**
2 Anónimo #2	*Más jornadas prácticas de formación sectoriales. - Para la ciudadanía, mayor facilidad para ofrecer la información de forma personal.*
3 Anónimo #3	*Uno de los aspectos más importantes a la hora de aplicar cualquier instrumento o herramienta de gestión en el litoral de forma eficaz y con un enfoque integrador, es contar con una adecuada coordinación y cooperación entre cada uno de los organismos que intervienen o tienen intereses particulares en la zona costera. Por otro lado, el diseño de talleres, jornadas... en los que se fomente la participación pública es fundamental de cara a conocer la opinión de cada uno de los usuarios que hacen uso y disfrutan del litoral, para así desarrollar instrumentos o herramientas (con enfoque a medio-largo plazo) de mayor éxito.*
4 Anónimo #4	*Dado que ya se disponen de los datos para poder visualizar el riesgo de inundación según los diferentes escenarios de cambio climático, se debería visualizar en cartografía sobre fotografía aérea y que la capa sea descargable para que cada ayuntamiento pueda contar con ella para los planes municipales de acción frente al cambio climático (PMCC), así como el instrumento paralelo de PACES. - Se podrían dar formaciones específicas para el uso y gestión de la REDIAM para la correcta visualización y elaboración de la REDIAM.*
5 Anónimo #5	*La experiencia en otro ámbito laboral, en concreto despacho de buques/mercantes y despacho de buques/pesca, en los que contamos con aplicaciones de "ventanilla única" en la que sobre la solicitud del usuario interactúan las distintas administraciones, me hade sugerir que una aplicación de este tipo sería bastante útil para la administración de uso de playas, concesiones y actividades de temporada. De esta forma se agilizaría las comunicaciones entre Ayuntamientos, Consejería, Capitanía y usuarios concesionarios. En la misma línea, una aplicación sobre la que actuarán los diversos órganos con competencia a la hora de autorizar dragados y vertidos, también sería de gran utilidad para conocer en todo momento cual es el estado de la solicitud/autorización.*
6 Anónimo #6	*Necesidad de menos burocracia y más facilidad entre las relaciones entre las tres administraciones. Demasiado tedioso para los ayuntamientos solucionar problemas con los concesionarios.*
7 Anónimo #7	*Más colaboración entre Administraciones y, por supuesto, medidas menos restrictivas.*

3. EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

Respuestas al formulario: N = 17 personas (42,5% del público participante).

	Pregunta y resultado	Comentarios
1	**¿Cómo calificaría la comunicación y la información antes de la celebración del webinar?** 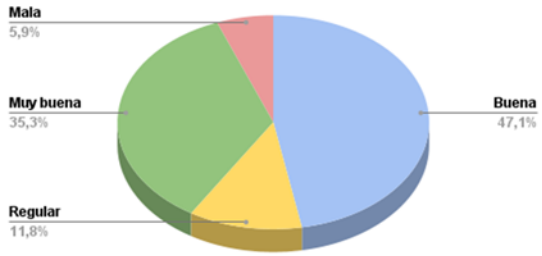	Se califica preferentemente como *buena* (47,1%) y *muy buena* (35,3%). Un 5,9% la considera *mala.* No se registró ninguna entrada como *muy mala*.
2	**¿Cómo calificaría la calidad de los ponentes y su preparación?** 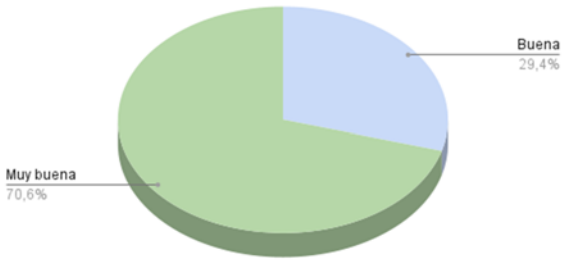	La mayoría (70,6%) califica de *muy buena* la calidad de los ponentes. No hay observaciones negativas.
3	**La duración de la jornada ha sido:** 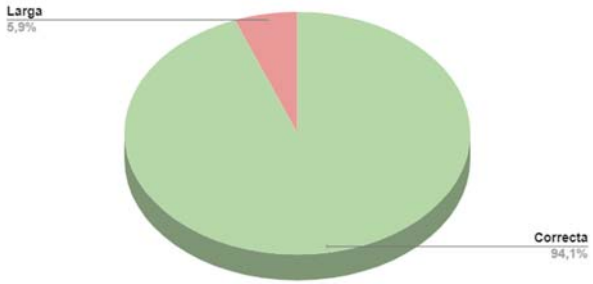	La gran mayoría (94,1%) califica la duración de la jornada como *correcta*.

www.surgencia.net / comunicación.litoral.andalucia@surgencia.net / 672 12 80 54

	Pregunta y resultado	Comentarios
4	**Calificación de la ejecución** 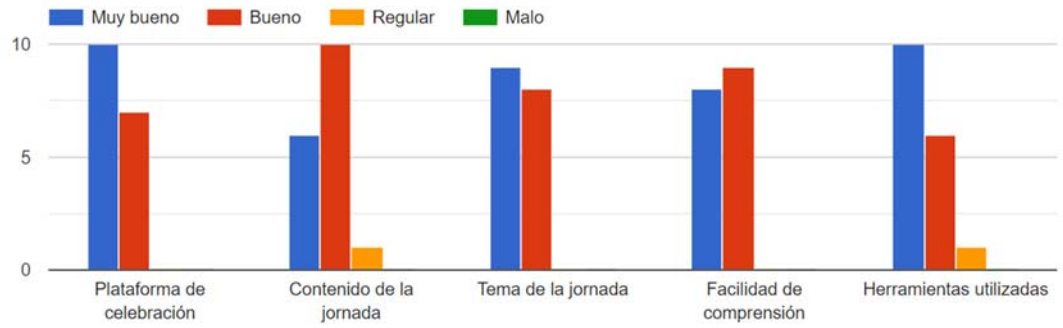 En general la valoración de las herramientas y ejecución de la jornada es bastante positiva.	
5	**Valoración global de la jornada** 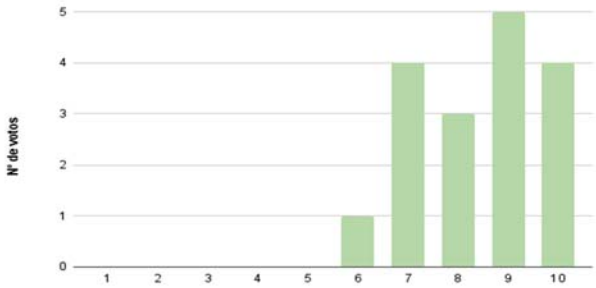	En un rango del 1 (más negativo) al 10 (más positivo), se ha obtenido una mayor calificación en 9, seguido por 10 y 7. Solamente 1 participante ha valorado con 6.
6	**¿Recomendaría este tipo de formato on line a otras personas/agentes?** 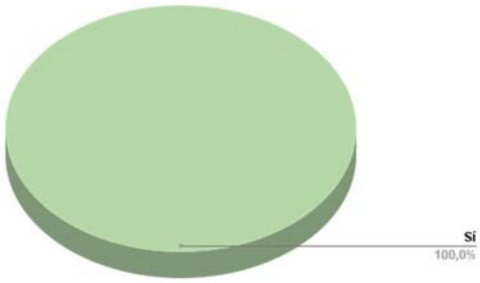	El 100% de los participantes responde afirmativamente.

7. ¿Cómo ha tenido conocimiento de la celebración de la jornada?
• La mayoría por invitación de la DGCACC o la A.T. • En menor medida se citan: RRSS y web CAGPyDS. • Han replicado la convocatoria: IERD, UCA (Máster de GIAL), Diputación de Cádiz y Asociación andaluza de mujeres del sector pesquero (ANDMUPES).

8. Otras aportaciones

- En general las aportaciones recogidas son positivas (buenas opiniones sobre la exposición, las actividades dinámicas y el coloquio; la mayoría de las personas felicitan la celebración del evento y el desarrollo del mismo. Se destaca la importancia de la presentación del uso práctico de la normativa y el conocimiento del Visor del litoral.
- En el chat se registran algunas aportaciones de agradecimiento en los minutos finales de la sesión.
- Sugerencias: a) aumentar la presencia de otros sectores; b) invitar a *empresarios/concesionarios*.

4. SUGERENCIAS DE MEJORA Y CONTINUIDAD

- **Convocatoria:**
  - Reforzar convocatoria telefónica a actores/agentes de especial interés.
  - Ampliar bases de datos reforzando el mapeo de agentes de los grupos 3, 4 y 5.